



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección de Comunicación Institucional
TELEFONO (00 506) 256 65 61 FAX 256 67 37
Portal electrónico: www.rree.go.cr

Costa Rica se pronuncia por la independencia de Kósovo.

El Gobierno de Costa Rica, en ejercicio de sus potestades soberanas y con arreglo a las normas internacionales en materia de reconocimiento de los Estados, se pronunció hoy a favor de la independencia a la República de Kósovo.

Fundamentándose en los Acuerdos de Rambouillet (Acuerdo Provisional de Paz y Gobierno Autónomo en Kosovo de 1999), las disposiciones contenidas en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sus anexos, y las conclusiones del Informe Ahtisaari, y tomando en cuenta la efectividad y legitimidad alcanzadas por las instituciones provisionales de autogobierno, el Gobierno de Costa Rica avala la declaratoria de independencia de la República de Kósovo.

Para Costa Rica, al haberse agotado las posibilidades de alcanzar una solución negociada entre las autoridades de Belgrado y Pristina, la declaratoria unilateral de independencia de Kósovo representa una salida que salvaguarda la voluntad de la mayoría de los habitantes de ese nuevo Estado. Comprende, además, que después de los crímenes de lesa humanidad (limpieza étnica) perpetrados por el régimen de Slobodan Miloscevic es entendible la decisión de las autoridades y habitantes de Kósovo de no poder seguir formando parte de la República de Serbia, aún gozando de las más amplias facultades de autogobierno.

Costa Rica congratula a las autoridades y habitantes de la República de Kosovo por el éxito alcanzado en la construcción democrática y pacífica de un Kósovo independiente.

De igual manera, confía que al alcanzar su independencia, la República de Kósovo respetará las normas de Derecho Internacional exigibles a todos los Estados, incluyendo las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, y que protegerá los derechos humanos y libertades fundamentales de todos sus habitantes, incluyendo a las minorías.

Al mismo tiempo, insta a la Unión Europea y demás organizaciones internacionales a continuar apoyando el desarrollo socioeconómico de Kósovo para facilitar su consolidación nacional e inserción regional.

El Gobierno de Costa Rica procederá a comunicar en las próximas horas al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, esta decisión soberana del Gobierno del Presidente Dr. Oscar Arias Sánchez.

Comunicación Institucional
(Costa Rica Kósovo-1143)
Domingo 17 de febrero de 2008.